NÚMERO 5 CENTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 13; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

NÚMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 1,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año VII. — Núm. 1.868. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 15, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Sábado 17 de Abril de 1897.

J. POUJADE. Nuevo establecimiento fotográfico. Casa fundada en 1883, en la que el público que afluye diariamente queda complacido en todos los trabajos, tanto directos como ampliados. Avellanos, 3, principal. Teléfono 118.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mio: Cúmpleme el manifestar á V. como lo hago y en ello tengo una verdadera satisfacción, que á su laboriosidad y especial estudio sobre dos medicamentos de incontestable necesidad en medicina, se debe la adquisición de un compuesto conocido bajo el nombre de *tónico yodo-ferroso de Escolar*, cuyos admirables resultados y servicios presta diariamente en el tratamiento de la *anemia, clorosis, raquitismo, dismacraciones*, y en una palabra, en todos aquellos estados dependientes de un empobrecimiento y mala nutrición del organismo, y en los cuales de antiguo viénese administrando el aceite de higado de bacalao.

Su feliz inspiración al hacer una composición tan especial, satisface con mucho las necesidades del enfermo y las exigencias del médico que en la mayoría de los casos se encuentra con la resistencia que los enfermos oponen á hacer uso de cierta clase de medicamentos que á más de ser ingratos al paladar, no dan el resultado que ordinariamente se dice y que el médico espera de ellos.

Con su *Jarabe tónico yodo-ferroso*, puedo asegurarle que no he tenido un solo enfermo que se haya resistido á su administración, porque su grato sabor le hace asequible á su uso sin inconveniente alguno y sobre todo que sus resultados beneficiosos jamás se hacen esperar muchos días, mejorando notablemente los enfermos y recobrando con su uso por algún tiempo el aspecto de una completa salud y bienestar.

En más de una ocasión su *Jarabe tónico yodo-ferroso*, me ha proporcionado con su administración en mis enfermos y muy especialmente en los niños, cierta consideración y concepto que de otro modo me hubiese sido muy trabajoso y difícil adquirir, por carecer de medios fáciles y seguros como éste, á satisfacer cumplidamente las indicaciones que á diario se presentan en la práctica de la medicina. En una palabra, reune dicho compuesto la condición de su fácil administración, la de su efecto seguro y pronto, circunstancias por las que por sí solas se recomienda, y no dudaré un momento en aconsejar su uso á mis enfermos en todas aquellas indisposiciones ya citadas, en la seguridad de obtener los resultados que al objeto me propongo.

Hago á V. presente estas apreciaciones sobre su compuesto para su satisfacción, y á la vez que estas le sirvan como fiel testimonio de los resultados obtenidos en mi práctica, ofreciéndome de V. con tal motivo su afmo. a. y e. s. s.

Doctor Julio Fernández.

(Médico del Hospital municipal con destino á las secciones de Cirujía)

Déposito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA — ESCRÓFULAS—LINFATISMO — DEBILIDAD GENERAL

R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.
Los pedidos diríjanse á nuestro almacen de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

Traspaso

Se traspasa la antigua y acreditada sastrería de Alejandro Gutiérrez, plaza de Vega, núm. 21. En la misma darán razón.

MODAS.—Del 21 al 26 es esperada en esta ciudad, de regreso de París, la acreditada modista de sombreros de San Sebastián, señorita D.ª María Egües.

HUERTO DEL REY, 23, 3.º

Guantes-Zamorano

Los mejores y más acreditados **GUANTES** piel Rusia, caballo, cabrito, cordero, Suecia y gamuza.

Todas las clases en **GUANTES** de punto, seda, hilo, imitación á Suecia, á

PRECIOS DE FÁBRICA

PLAZA MAYOR, 10 Y 12

ZAMORANO-GUANTERÍA.

J. MONTES

FOTÓGRAFO

Ha establecido un elegante gabinete fotográfico y una gran exposición de retratos directos y ampliaciones en el portal de dicha casa por la que el inteligente público, que cada día nos favorece más, pueda apreciar la perfección con que en esta casa se llevan á cabo cuantos trabajos se le confían.

— 44 SAN JUAN 44 —

Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en compostaras.

Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes

Dos pesetas

Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.

Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana á nueve de la noche: festivos, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Anuncio

Debiendo procederse á la venta de dos caballos de desecho, pertenecientes á la segunda brigada de tropas de Administración Militar, en pública subasta el día 21 del actual y hora de las doce de su mañana en el local que ocupan las factorías militares de esta plaza, se pone en conocimiento del público para los que quieran tomar parte en dicha licitación.

Burgos 17 de Abril de 1897.—El Comisario de Guerra Mayor, *Eduardo Marcos.*

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.

Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.

Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º

Horas de consulta de 9 á 6.

SASTRERÍA

DE

Antonio Herreros San Juan.

Ha quedado instalada en la calle de Lain-Calvo, número 28, entresuelo, (esquina al Arco del Pilar), y el público que con sus encargos le favorezca quederá complacido, pues su dueño se propone trabajar con el mayor esmero y economía.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martinez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — **Precio fijo.** — *Fonda del Norte.*

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

FABRI

Lain-Calvo, 16, pral. izqda.

Ha salido para el extranjero á hacer las compras de las últimas novedades en sombreros de señora para la próxima estación y regresará dentro de 15 días.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Los indultos de Viernes Santo.—Telegrama de Polavieja. — La guerra de Cuba.

Madrid 16.

La reina, en el acto de la adoración de la Cruz ha dado muestra piadosísima de su clemencia, concediendo varios indultos de pena capital; la tradición del día, una de las más venerandas que se registran en la historia del cristianismo, iguala á todos en su condición humana. Los reyes que se inclinan ante el Crucificado y que otorgan piadoso perdón á los reos como el más modesto de los mortales, todos rinden tributo de sumisión al que por redimir á la humanidad sucumbió en el madero tras crueles sufrimientos. Día es, pues, de alejar el pensamiento del mundo, para elevarlo á la contemplación de las grandezas y sublimidades que encierra el épico drama del Gólgota.

Claro es que los tiempos y el progreso en sus rápidas y prodigiosas manifestaciones, resta al culto muchas horas que antes se dedicaban á él, pero siempre queda el recuerdo, siempre quedará viviente la historia de aquella fecha memorable.

***

Los indultos concedidos por S. M. son los siguientes:

Fuero de Guerra.—Benigno Dalmau Chorino, de 19 años, natural de Matanzas, soltero, hojalatero, condenado por rebelión.

Ricardo Hernandez Acosta, de 44 años, natural de Los Palacios (Pinar del Rio) campesino, condenado por rebelión como reclutador de gente.

José Zayas, de 22 años, natural de Pinar del Río, soltero, labrador, condenado por rebelión é incendio.

Fuero de Ultramar.—Buenaventura y Teodoro Hulipas, indios, condenados por robo y doble homicidio de unos igorrotes; Luis Ordena, Bernardino Sánchez y Domingo de la Cruz, indígenas, condenados por robo y doble homicidio de un chino y su acompañante.

Fuero civil.—León Galán, de 23 años, natural de Toledo, soltero, jornalero, condenado por asesinato de Antonia Fernández, cerca del puente de San Martín.

Dicho esto vengamos á las comentadas palabras del Apostol; pero en lugar de fijarnos en las que dirigió á los de Efeso, que son las ya citadas, nos fijaremos en las escritas á los Colosenses, porque ofrecen alguna notable particularidad: *Verbum Christi habitet in vobis abundanter, in omni sapientia, docentes, et commonentes vosmetipsos, psalmis, himnis et canticis spiritualibus, in gratia cantantes in cordibus vestris Deo.*

Si todos en conjunto y cada uno de nosotros, *docentes et commonentes vosmetipsos*, hemos de cantar al Señor himnos, psalmos y cánticos, alguien nos ha de dar la música con que los hemos de cantar y alguien nos la ha de enseñar; de lo que se desprende la distinción hecha en músicos principales, los Directores, Compositores y Maestros y secundarios, los ejecutantes.

Esas palabras del Apostol, si bien trascienden á los artistas principales, pidiéndoles composiciones correctas é inspiradas, parece que se dirigen más bien á los ejecutantes, mandán-

En consonancia con estas ideas formularemos al fin las conclusiones que estimamos convenientes al efecto.

Comenzaremos finalmente á examinar como se halla acomodado el segundo punto de nuestro cuarto fundamento, que trata de la ciencia de los sinfonistas, á las doctrinas de las Autoridades y Escritores eclesiáticos.

Manifestaré ante todo que no todos los músicos sagrados están obligados á adquirir los mismos conocimientos musicales: á los que han de ser meros ejecutantes, como los simples cantores é instrumentistas, no se les puede exigir otra cosa que el desempeño de la función para que han sido instituidos: sería pues un absurdo exigirles los conocimientos de Dirección y Composición musical, así como sería otro absurdo de incalculables trascendencias encomendarles las funciones de esa Dirección ó Composición. Los Compositores y Directores, que son los que han de conservar, perfeccionar y trasmitir fielmente la música religiosa, estos efectivamente han de ser los instruidos en todo el arte sagrado.

en el arte homofónico y en el polifónico vocal primitivo artistas eminentísimos, que á la vez no lo eran menos como Doctores. Si los cargos del arte musical polifónico sagrado se confieren en seglares, costará mucho su formación definitiva, si llega á formarse: y esto no porque carezcan de muy excelentes aptitudes musicales los seglares, nada de eso, sino por razón de su estado, ocupaciones, etc., etc., y no menos porque las Fábricas no pueden hoy disponer de los fondos que se necesitarían para *secularizar los cargos musicales del culto.*

Además la provisión de cargos musicales en seglares (aunque alguna vez ha estado y está hoy tolerada condicionalmente, segun lo expresa el Reglamento citado de la S. Congregación de Ritos de 1894 para las diócesis de Italia, cuando dice en la primera instrucción: *La intervención de los legos se permite bajo la vigilancia y dependencia de los Ordinarios respectivos)* no es conforme con las tradiciones y espíritu de la iglesia, segun lo hemos visto anteriormente; ni tampoco está conforme con

Teodoro Valderrey, de 61 años, natural de Datrina (León), casado, labrador, condenado por parricidio de su hijo Francisco.

Juan Pérez Olmos, de 62 años, natural de Alboraya (Valencia), soltero, jornalero, por homicidio de Rosario Parada.

Vicente Chubia, de 28 años, natural de Poliña (Valencia), vendedor ambulante, por robo con homicidio de D.ª Nicolasa Minuesa, vecina de Lorca.

Juan Iglesias, natural de Oviedo, soltero, carpintero, por asesinato de Victoriano Valle, y

Andrés Navarro Gurruchaga, de 29 años, natural de Maginlión (Pamplona), viudo, labrador, por asesinato de su suegra y parricidio de su mujer.

***

En las últimas horas de la tarde de ayer se facilitó á la prensa un extenso telegrama del general Polavieja, cuya síntesis había tenido la bondad de anticiparnos el presidente del Consejo.

En dicho despacho dá breve cuenta de sus gestiones al frente del gobierno general y capitanía general del archipiélago; enumera los triunfos obtenidos en diversas regiones de aquel extenso territorio; habla de las numerosas presentaciones en todas las provincias en que pocas semanas ha, predominaba la rebelión; y termina el general Polavieja, prometiendo al Gobierno una Memoria que tiene terminada.

La lectura del despacho de referencia ha producido nuevas simpatías á favor del ilustre general, y el *Heraldo de Madrid* la dedica esta noche su artículo de fondo, en el que se aplaude con el entusiasmo que merece al que ha demostrado ser tan buen soldado como experto gobernante.

No es extraño, pues, que haya vuelto á hablarse de las ovaciones que se preparan al general Polavieja, sobre todo en Madrid, de donde es natural, aunque algunas provincias se disputen actualmente la honra de haberle visto nacer.

***

El único despacho oficial de la Habana que se ha recibido hoy dice así:

«Fuerzas de María Cristina batieron un grupo en Coloradas de Amores (Matanzas), causándole cinco muertos y un prisionero; la columna tuvo tres heridos.

En otros reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo tres muertos y uno titulado capitán.

Movilizados y guerrilla local de Guanajay batieron grupo en Esperón (Pinar), é hicieron dos muertos y tres heridos; la columna dos heridos.

Fuerzas locales de Paso Real y batallón Otumba, reconociendo en Tumbido, hicieron un muerto; la columna un herido.

Movilizados de San Juan y Martinez, dispersaron grupos en Paradones, é hicieron cinco muertos.

Fuerzas de Wad-Rás, reconocimientos de Dimas á Guane, hicieron dos muertos.

Presentados, 10 armados y cuatro sin armas».

MENCHETA.

CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe, desde Santa Clara, dice:

«Visto estado campaña, no necesito refuerzos incluso de recluta voluntaria.

«Caso hacerme falta, los pediré suficiente anticipación.»—*Ahumada.*

Las heladas tardías

A la llegada de la primavera, cuando, como dicen los poetas, la naturaleza parece salir de su letargo, cuando todos los seres se alegran y sonrien, también el agricultor suele tener justos motivos de alegría al contemplar el próspero estado de sus campos. Pero con la alegría se mezcla un torcedor que nunca le abandona, sobre su cabeza se cierne la amenaza de un peligro muy probable; una noche de helada puede dar al traste con todas sus legítimas esperanzas, con el fruto de todos sus afanes, y precisamente los productos más preciados son los más expuestos á sufrir las terribles consecuencias del azote. Nada tiene de extraño que en todos los tiempos se hayan preocupado los hombres del modo de evitar tales desastres, y así se cuenta de los indígenas del alto Perú que ya tenían la costumbre de encender hogueras de paja húmeda ó de estiércol, cuando el principio de la noche hacía temer la helada, como ofrenda á sus divinidades para que los preservaran de los efectos del frio nocturno.

Lo cierto es que la combustión de sustancias que arden con lentitud y con abundante humo se ha puesto en práctica desde tiempo muy remoto en muchos paises, echando mano cada agricultor de las materias que más fácilmente puede proporcionarse, entre las cuales figuran las indicadas y algunas otras de propiedades análogas, como la turba, alquitrán, resinas y betunes.

¿Tiene semejante práctica verdadero fundamento científico?

Es una verdad universalmente admitida que todos los cuerpos están siempre lanzando calor los unos hacia los otros, ó sea lo que se conoce con el nombre de irradiación. En este cambio constante de calor, unos cuerpos reciben más calor que dan, y, como es consiguiente, se calientan; mientras que otros dan más que lo que toman, y se enfrian. Durante las noches de calma y despejadas todos los cuerpos de la superficie terrestre mandan hacia los espacios planetarios una cantidad de calor incomparablemente mayor que la escasísima que de ellos reciben, y por lo tanto su enfriamiento es muy notable. No todos los cuerpos, sin embargo, ceden su calor con igual facilidad; los hay que pudieran ser tachados de avaros, como hay otros que pudieran pasar por verdaderos pródigos. Entre estos últimos se cuentan las sustancias orgánicas, y como tales las plantas, las cuales con tan excesivo desprendimiento de su propio calor suelen llegar á la ruina, es decir, que perecen, ó, cuando menos, pierden con frecuencia sus porciones más tiernas y delicadas. Los efectos de la irradiación nocturna son muy generalmente conocidos: todas las personas que tienen la plausible costumbre de registrar la temperatura mínima saben que ésta resulta en muchas ocasiones algunos grados más baja en el termómetro colocado sin ningún género de abrigo, que la indicada por el que se encuentra protegido por una ligera pantalla para que marque la mínima del aire ambiente.

Aquí nos sale al paso la explicación que necesitábamos; pantalla que se opone á la excesiva irradiación nocturna es el trozo de estera que coloca el jardinero sobre las plantas delicadas; pantalla natural es la nube ó niebla que, enturbiando la transparencia del aire dificulta la irradiación y el consiguiente enfriamiento; pantalla es, en fin, la nube artificial de humo, producto de la combustión de las sustancias antes mencionadas.

No hay para qué decir que es infundada la acción perniciosa sobre las plantas, que el vulgo atribuye á la luna; toda la intervención de nuestro satélite queda reducida á probar con su presencia que la atmósfera está despejada y en condiciones apropósito para un gran enfriamiento.

El procedimiento indicado, harto conocido de todos, se podrá emplear, á falta de otro mejor, principalmente cuando no sea muy considerable la extensión del terreno que se haya de proteger, y se trate de productos de valor suficiente para que pueda remunerar los gastos que ocasione. Y aun así, ni es de realización tan sencilla, ni de gasto tan insignificante, ni se halla completamente exento de peligro, para que el agricultor se decida á ponerle en práctica todas las noches despejadas y serenas, durante toda la época en que sean de temer los efectos de la helada.

Sería, pues, muy conveniente, disponer de algún medio de prevenirla, con la antelación de algunas horas por lo menos.

Con este objeto se ha vuelto modernamente á fijar la atención sobre un método, dado á conocer hace ya algunos años, y que parecía olvidado, el cual puede resumirse en la siguiente regla: tómese cada tarde el punto de rocío, y se puede estar seguro de que la temperatura del aire rara vez descenderá de la que corresponda á dicho punto, es decir, que según que caiga éste debajo ó sobre cero, así habrá ó no gran probabilidad de helada.

Afirma M. Anderson que repetidos experimentos, efectuados por él y por M. Gordon, les han probado que la diferencia entre la mínima temperatura de la noche y la del punto de rocío durante el día, no llega nunca á dos grados centesimales. Lo que no dice M. Anderson es la hora á que debe tomarse el punto de rocío.

Pero ¿qué se entiende por punto de rocío? ¿Cómo se le determina? ¿Qué relación existe entre el punto de rocío y la mínima nocturna?

Supongámonos encerrados en una habitación, cuyo aire no pueda renovarse, y supongamos también, ya que nada nos cuesta, que disponemos de un medio adecuado para conseguir que vaya descendiendo gradualmente la temperatura.

En este supuesto, cada instante se nos iría haciendo más sensible la humedad del aire, sin que hubiera aumentado en lo más mínimo la cantidad de vapor, llegando así hasta el extremo de contener toda la cantidad de vapor acuoso que en él pudiera mantenerse, tanto que por el más pequeño enfriamiento, veríamos recubrir las superficies de los objetos presentes de una ligera capa de agua líquida.

El aire en el caso que hemos considerado, de contener toda la cantidad de vapor de que es susceptible, se dice que está saturado y á la temperatura que entonces presenta, se conoce con el nombre de punto de rocío.

Acudamos ahora á la experiencia, en comprobación de lo dicho, y tomemos... pero no, no necesitamos poner nada de nuestra parte; todo lo necesario nos lo dá hecho la pródiga naturaleza. Nos es más cómodo recordar lo que tan repetidas veces hemos observado: durante la estación fría es muy frecuente observar que la superficie interna de los cristales de las ventanas está recubierta de una capa líquida, y no es raro en ciertos climas que se presente sólida y de un espesor nada escaso, cuya formación se explica por lo que hemos dicho en nuestro anterior supuesto: la lámina de vidrio se enfría por su contacto con el aire exterior, enfría á su vez la capa de aire que la toca en el interior de la habitación, llega al punto de rocío, y por último una parte del vapor se deposita en estado líquido, pasando en muchas ocasiones al estado de hielo, cuando es suficiente el enfriamiento.

Después de lo dicho, todos comprenderemos cómo se verifica la formación del rocío: los cuerpos expuestos á la irradiación nocturna, se enfrían lo suficiente para que sobre sus superficies se deposite una porción del vapor acuoso contenido en la capa de aire, con la cual se encuentran en contacto. Claro es que los cuerpos que más se enfrían serán los que, en igualdad de circunstancias, reciban mayor cantidad de rocío.

Ocioso parece añadir que, si la temperatura resulta bastante baja para que el vapor se solidifique, se producirá lo que todos conocemos con el nombre de escarcha. Conviene hacer constar que cuando un vapor se liquida, desprende calor, y que, por el contrario, se origina enfriamiento siempre que el líquido se evapora. De lo primero se saca partido para la calefacción de las habitaciones, como sabemos todos. Si alguien dudara de lo segundo, no tenía más que agitar la mano humedecida con agua, alcohol ó éter, y la impresión de frío le advertiría de que se le había robado calor.

Ahora comprenderemos facilmente la íntima relación que existe entre la mínima nocturna y el punto de rocío. A medida que vaya descendiendo la temperatura del aire, se irá ésta aproximando al punto de saturación, y una vez en él, el enfriamiento más insignificante producirá el depósito del rocío; pero como la condensación del vapor eleva la temperatura, será facil que ésta quede por bajo del punto de rocío. De aquí se deduce que es más dificil la helada con aire seco que con aire húmedo, y se explica también perfectamente, porque hiela con menos frecuencia en las costas que en el interior de los continentes.

La determinación del punto de rocío está reducida, en esencia, á lo que ya conocemos, ir enfriando sucesivamente el aire, para lo cual se hace uso en la mayoría de los casos, de la evaporación de un líquido, anotando la temperatura en el instante que se observa que el vapor principia á depositarse. Los aparatos, con este objeto empleados, son los higrómetros, cuya disposición y manejo se describen en los tratados de Meteorología.

No debemos pasar en silencio que la determinación del punto de rocío, si ha de hacerse con la debida precisión, sin que sea operación dificil, resulta, sin embargo, algún tanto engorrosa, y requiere alguna práctica en quien haya de ejecutarla.

Que el medio propuesto no es todo lo exacto, facil y expedito que fuera de desear, cosa es que, desde luego, salta á la vista; pero como no conocemos, ni creemos que hasta hoy se conozca ninguno otro, nos hemos decidido á procurar su vulgarización por si pudiera prestar utilidad en algún caso, ya que, por desgracia nuestra, nos sea imposible contribuir con algo que fuera verdaderamente beneficioso para la que es fuente la más importante de nuestra riqueza nacional, y ya que no podamos presentar otra ofrenda de verdadero valor, tal como se la merece, á la honrada, laboriosa y sufrida clase, cuyas energías todas se consumen en hacer brotar de la tierra tan preciados productos, los más agradables y necesarios para la gran familia humana.

Guzmán.

Burgos 17 Abril 1897.

Noticias locales

Con los fondos de la suscripción escolar burgalesa han sido socorridos los soldados regresados de Cuba Juan Sagredo Gómez, natural de Cardeñuela Riopico y Victor Martínez Peña, de Vallarta de Bureba, y el sargento Benito Labraga Alcalde, de Burgos. Este hace el núm. 29.

Mañana domingo á las ocho de la noche tendrá lugar en el Salón de Recreo un baile de confianza bajo el programa siguiente:

PRIMERA PARTE

1.ª *Camelias*, valses.—F. Oliván.
2.ª *Ballo di Corte*, rigodones.—J. Strauss.
3.ª *Acuérdate*, valses.—Waldteufel.
4.ª *Promenade*, rigodones, J. Strauss.
5.ª *Corazón amado*, valses.—F. Oliván.
6.ª *Notturno*, rigodones.—J. Strauss.

SEGUNDA PARTE

1.ª *Aglaé*, valses.—Waldteufel.
2.ª *Torneo*, rigodones.—Strauss.
3.ª *Los Gladiadores*, valses.—F. Oliván.
4.ª *Teatrale*, rigodones.—J. Strauss.
5.ª *Hasta otra vista*, valses.—Waldteufel.
6.ª *Dioscuri*, rigodones.—Strauss.

Tocará el sexteto que dirige el señor Oliván.

Durante la primera quincena del corriente mes han sido curados en la casa de socorro 32 individuos.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Inspección de Hacienda de esta provincia, el que lo era de la Intervención D. Luis Martin Román.

Esta tarde han tenido instrucción todas las tropas en Gamonal.

En una reunión celebrada por los maestros del partido de Salas de los Infantes se ha acordado haber visto con gusto la felicitación que la Junta directiva dirigió á su presidente honorario Excmo. Sr. D. Eugenio Cemborain España por el brillante informe que emitió en el Consejo de Instrucción publica sobre la acumulación de las retribuciones al sueldo fijo, y expresarle nuevamente la gratitud de la Asociación, regalándole un album con las firmas de todos los asociados.

Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Fomento que para la provisión de las escuelas mixtasse concedan iguales derechos á maestros y maestras; que las escuelas dotadas con 625 pesetas se provean alternativamente por ascenso y traslado; que en la provisión de las escuelas de 825 pesetas se anteponga el traslado á la oposición, ó cuando menos que sigan los turnos que las correspondan según la última provisión, y que para la concesión de licencias vuelva á regir la legislación que estuvo vigente hasta la publicación del Reglamento de 11 de Diciembre último.

el sentir de los libros sagrados. En la ley antigua leemos; *externus qui ad ministrandum accesserit morietur:* y ya hemos visto en la página 71 como habiéndose olvidado de esta ley los Israelitas, se la recordó de nuevo Dios por medio de Ezequiel, el cual hubo de instituir en Levitas á los hijos del Sacerdote Sadoc. Y ahora añadimos, que habiéndose vuelto á olvidar el pueblo de Israel de las tradiciones de sus mayores, de los preceptos morales, judiciales y ceremoniales dados á Moises y tan fielmente observados y rejuvenecidos por David, no inspira de nuevo Dios á Malaquias, como á Ezequiel, para que establezca nuevos Levitas conforme á los preceptos de Moises y David, sino que les dice: *Vos autem recessistis de via, et scandalizastis plurimos in lege: irritum fecistis pactum Levi..... Propter quod et ego dedi vobis contemptibiles, et humiles omnibus populis, sicut non servastis vias meas et accepistis faciem in lege..... Disperdet Dominus virum qui fecerit hoc, magistrum et discipulum de tabernaculis Jacob, et offerentem munus Domino exercituum* (178); y les invita simplemente á que recuerden la ley de Moises: *Mementote legis Moysi servimei, quam mandavi ei in Horeb ad omnem Israel, praecepta et judicia* (179); concluyendo por prometer el Angel del Testamento, que transformará y purgará con su nueva ley los Levitas de la antigua: *Ipsi enim quasi ignis conflans: et quasi herba fullonum; et sedebit conflans, et emundans argentum, et purgabit filios Levi, et colabit eos quasi aurum, et quasi argentum, et erunt Domino offerentes sacrificia in justitia* (180).

Si esta profecía de Malaquias, como ha tenido su cumplimiento en el arte homofónico, lo hubiera de tener en nuestros dias respecto del polifonico modernísimo, el cual cuenta ya con los elementos musicales necesarios para la buena organización de una Orquesta, vocal-instrumental sagrada, exigiría por lo que se refiere al caracter ó estado de los sinfonistas, que todos estos fueran santificados *ad hoc*, como lo eran en la ley antigua, es decir, que fuesen clérigos y sacerdotes.

doles que cuando cantan alaben al Señor con gracia y en gracia.

Y bien, ¿cómo han de ser graciosos nuestros cantos al Señor? ¿Acaso nos lo significa el Apostol en las palabras, *in omni sapientia*, como la insinua el Psalmista al decir *Psallite sapienter*? Pienso que sí, pues se canta ciertamente con gracia cuando la ilustrada mente del cantor concuerda con su voz bien educada, por cuya razón sin duda estableció en su Regla San Benito esta regla especial: *Mens nostra concordet voci nostrae;* y el concilio de Aquisgran, celebrado en 816, en el cual se creó la forma de la Institución de los Canónigos y Monjes, dijo tambien: *Psallentium in ecclesia in Domino mens concordare debet cum voce, ut impleat illud apostoli:* Psallam spíritu, psallam et mente (181); y lo repite contínuamente tambien la Iglesia en sus himnos, como lo vimos en la pg. 34.

Para que la mente pues concuerde con la voz son precisas dos cosas: 1.ª Comprender perfectamente el texto que se canta. Como el

Protestar del pase concedido á los maestros de escuelas de párvulos para las elementales de niños.

Invitar á los maestros de los demás partidos de la provincia, y en general á todo el Magisterio, para que contribuyan con sus gestiones á la consecución de lo que se pretende.

Con idéntico objeto celebrarán una reunión en Lerma el día 20 los maestros del partido.

Han sido conducidos á la oficina de la guardia municipal: un individuo que maltrató ayer á su mujer; otros dos que se proporcionaron el espectáculo, de pésimo gusto, de originar en los jardines de la Audiencia una riña entre un perro y un gato, muriendo este último; dos niños que se habían extraviado, y dos mujeres que por cuestiones de celos promovieron anoche un escándalo en el Espolón.

Por dejar un carro abandonado en la Llana de Afuera ha sido multado un aldeano.

Esta mañana en el expres de las cinco, ha llegado, procedente de Madrid, el general Augústin, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, haciéndose cargo del mando.

Felicitamos á nuestro particular amigo D. Evaristo Barrio por haber sido nombrado director de la academia provincial de dibujo.

En lo sucesivo dicho cargo será anejo al de profesor más antiguo.

La sesion celebrada el miércoles por la Diputación terminó con el debate del expediente sobre aumento gradual de sueldo al empleado de contaduría don Claudio Gonzalez.

No pudo votarse el dictamen de la comisión, favorable á dicho aumento, ni un voto particular, emitido en sentido negativo, por no haber suficiente número de diputados.

El Imparcial ha socorrido á los siguientes soldados regresados de Cuba: Román Gonzalez Baciero, natural de Campillo de Aranda; Felix Cámara Era, de Mambrillas de Lara; Ubaldo Campo Castaño, de Angulo; Pedro Celestino Pecharomán, de Moradillo; Inocente Olalla Diez, Federico Alvarez Vega y Domingo Delgado Llorén, de Burgos; Gaspar Gutiérrez Saez, de Espinosa de los Monteros.

Según dice un periódico, en la semana próxima celebrarán en Palencia las conferencias diocesanas los señores arzobispo de Burgos, obispos de León, Santander, Vitoria y Osma y gobernador eclesiástico de Calahorra.

Como en años anteriores se celebró ayer la procesión del Santo Entierro, recorriendo las calles de costumbre.

En el próximo mes llegará á Burgos procedente de Cuba, para reponerse de la herida que recibió en campaña, el bizarro capitán de infantería D. Albano Blanco Alvarez.

En Itero de la Vega (Palencia) ha capturado la guardia civil de Castrogeriz á Juan Minguez Gutierrez (a) *Cabrito*, vecino de Hontanas, que se hallaba reclamado desde el 15 de Diciembre por el juzgado de aquella villa.

Anoche arrolló un caballo á una mujer en la Plaza de Vega, sin que por fortuna le causara daño alguno.

Anoche riñeron en el Espolón dos jóvenes, propinándose algunos bastonazos.

En la secretaría de la junta provincial de instrucción pública se están despachando estos días infinidad de certificaciones de hojas de servicios de los maestros.

En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy á los pobres 200 raciones.

El día 20 se verificará ante la comisión mixta el juicio de exenciones para fallar los expedientes instruidos por los mozos de Rioseras, Robredo Temiño, Ros, Rubena, Saldaña de Burgos, Salgüero de Juarros, San Adrián de Juarros, San Mamés de Burgos, San Pedro Samuel, Santa Cruz de Juarros, Santa María Tajadura, Santibañez Zarzaguda, Santovenia, Sarracín, Sotopalacios, Sotragero. Susinos, Tardajos, Tobes y Rahedo, Los Tremellos, Ubierna, Urones, Urrez, Vilviestre de Muñó, Villafría, Villagonzalo Pedernales, Villagutiérrez, Villalvilla junto á Burgos, Villamel de la Sierra Villanueva Rioubierna, Villariezo, Villarmentero, Villarmero, Villasur de Herreros y Villaverde Peñaorada, cuyos pueblos pertenecen al partido de Burgos.

Entre los proyectos presentados al ayuntamiento de Bilbao para abastecer de aguas potables á aquella villa, hay uno cuya realización importaría más de dieciseis millones de pesetas.

Después de reseñar en la Memoria detalladamente, varios manantiales de Alava, Santander y Burgos, júzgase que la mejor solución de este problema sería tomar todas las aguas de nuestra provincia, si bien también proponen medios de tomarlas de rios ó manantiales próximos á Bilbao y verterlas todas en un cauce, con lo cual se conseguiría importante economía.

En definitiva, se pretende tomar las aguas de las cuencas de los ríos Trueba, Torme y Engaña, afluentes del Nela, provincia de Burgos.

Todos estos ríos y arroyos son de un régimen torrencial y poco propensos á las crecidas; la temperatura de estas aguas es constante, frescas en verano y relativamente templadas en invierno.

Los diferentes análisis que de las mismas se han hecho en el Laboratorio Municipal de Bilbao, acusan una calidad excelente.

La primera toma se verificaría del río Engaña, de la provincia de Burgos; la conducción de la misma hasta Bilbao es de muchísimas leguas y el caudal por segundo sería de 400 litros y más si es preciso.

Estas obras exigirían un plazo de cuatro años.

Durante el trayecto que han de recorrer las aguas, habrá de construirse muros, túneles y depósitos gigantescos.

Se intenta que con el actual proyecto pueda proporcionarse para cada habitante de 200 á 250 litros por día.

En el trayecto se instalarían cinco depósitos, estableciéndose el central en el monte Cobetas, sito en las alturas de Basurto; su cabida sería de 35.000 metros cúbicos.

En Basurto se instalaría otro depósito, siendo su cabida de 17.500 metros cúbicos.

Desde este último depósito se construirían dos ramales: el uno marcharía por la calle de San Francisco y Puente de San Antón y el otro por la Gran Vía, Puente del Arenal y calle del Correo, yendo á descargar en el depósito de Miraflores.

Según Noherlesoom, vamos á tener una quincena que puede calificarse de lluviosa, hasta el punto de que pocos serán los dias en que se demuestre que Abril ha querido hacer valer sus derechos tradicionales.

El primer periodo lluvioso, que será el más largo é importante, se desarrollará del 16 al 22, siendo las lluvias más abundantes y generales del 18 al 20 inclusive.

El segundo periodo comprenderá el 24 y 25; producirá grandes tempestades en las islas Británicas y en Francia; sobre todo en esta última, donde adquirirán violencia é intensidad extraordinaria. En nuestra Península será sensible su acción con especialidad en las regiones NO. y septentrional. Temporal en el Cantábrico.

El tercer periodo lluvioso y último de esta quincena se desenvolverá del 27 al 29, y producirá en nuestra Península otra vez lluvias generales y abundantes en los días 27 y 29, con algunas tormentas.

A la hora de costumbre tocará mañana en el Espolón la música del regimiento de San Marcial.

Entre otras piezas ejecutará el poema descriptivo *Ayes de amor*, original de D. José Sánchez, director de la citada banda.

Dicha obra, que hemos tenido el gusto de oir ensayar, es bellísima, y está inspirada en una sentida poesía de don Santiago de la Calle Pérez.

He aquí ahora el programa:

1.ª *Rafael*, paso doble.—Sánchez.
2.ª Fantasía *Hugonotes*.—Meyerbeer
3.ª Marcha *Circasiana*.—Renand.
4.ª *Ayes de amor*, poema descriptivo. —Sánchez.
5.ª *Les Souvires*, tanda de valses.—Waldteufel.
6.ª *Juguetona*, polka.—Sánchez.

En la carretera de Valladolid ha chocado esta tarde el coche-correo de Villadiego con un carro, rompiéndose una rueda.

Los viajeros no han sufrido el menor daño.

REUMATISMO. Cede siempre á las grandes virtudes del **Bálsamo antirreumático de Orive,** reconocido en todo el mundo como la única salvación de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas anunciadas lo mismo para curar la reuma que para heridas y fracturas. Se detalla el composición á todos los médicos que deseen conocerla. —En Burgos: farmacia de Barriocanal.

Diario de avisos

Boletin militar

Servicio de la plaza para el día 18 de Abril de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante de artillería, don Antonio Sabater; imaginaria, coronel de San Marcial, D. Anselmo Aragón; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; reconocimiento de piensos, lanceros de España, tercer capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la semana entrante, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 19 de Abril de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Guernica entre don Ignacio de Mendiguren con D. Juan de Tellaeche y Orroño, sobre otorgamiento de una escritura; ponente, Sr. Fraga; defensor, licenciado Quintana (D. José María); procurador, Echevarrieta; escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda de Ebro contra Andrés Corral Clemente, sobre falsedad; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Revilla; procurador, Rincón; secretaría de Julón.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. José Escuder, de Madrid; señor Cantero, de Zaragoza; Mr. de la Hochey y señora, de París, y D. Francisco Morales, de Salamanca.

Hotel Monin.—Mr. Caubert y señora, de París; D. Buenaventura Costa, de Logroño; D. Manuel Fernan lez, de Miranda.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: curvinas á 1'20 y 1'00 pesetas el kilo, merluza á 1'20 á 1'00, sardinetas de 0'50 á 0'30, besugos á 0'60, congrio á 2'00, pescadillas á 1'00 y 0'90; y sardinas de 0'60 á 0'30.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 2 bueyes, 12 terneras y 2 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'26 y lomo á 1'36 pesetas el kilo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Manuel Santa María, de 3 meses, San Lesmes, 6.

Nacimientos.—Valeriano Rodrigo de Diego; María Llorente Corral; Angela Santa María; Cayo Victor Pastor de Abajo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Aniceto.

Santo de mañana: San Eleuterio.

Cultos: Fiesta de la resurrección del Señor.

Domingo de Pascua. —En este día se inaugurará en la iglesia de la Merced la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga para la juventud burgalesa.

A las diez de la mañana habrá misa solemne cantada por los congregantes, en la que se expondrá Su Divina Majestad.

A las seis de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, predicará el R.P. Pablo Ladron de Guevara, S. J.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis impondrá las medallas á los señores socios protectores y demás congregantes.

Lunes de Pascua.—A las siete y media será la comunión general, y en ella harán su primera comunión varios Estanislaos.

—El lunes comenzará la setena en honor de San José en la iglesia de Santa Agueda.

A las siete de la tarde habrá rosario y setena, terminándose con gozos cantados y adoración de la reliquia.

—El mismo día en San Lesmes se hará un piadoso ejercicio en honor de San José.

—En la iglesia del barrio de Huelgas habrá mañana á las seis y media misa solemne con exposición de S. D. M. y procesión, que saldrá por el compás.

—Mañana celebrará de pontifical en el S. T. M. el excelentísimo señor arzobispo, dando después la bendición papal.

Pasado mañana predicará el M. I. señor Dr. D. Zacarías Metola y Cuende.

—En los demás templos de la capital revestirán tambien gran solemnidad las funciones religiosas.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 697'9; á las tres tarde, 696'8

Temperatura: max. sol 34'7; max sombra 19 0; min. sombra, 1'4, bajo 0; reflector, 3 7, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. tres tarde N. O.

Mercados.

Burgos 17.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 47 á 47 1|2 reales fanega de 42 1|2 kilógramos; rojo de 45 á 46, id.; álaga de 48 1|2 á 49, id., de 44 kilógramos; cebada de 24 á 25, idem, de 32 idem; yeros de 40 á 41 id., de 44 idem., y avena de 15 á 16 idem, de 26 idem.

Tendencia del mercado: sostenido.

—En el de ganados de ayer entraron: 125 parejas, 195 bueyes sueltos, 37 terneras, 23 carneros y 516 ovejas.

Para afuera se vendieron: 8 parejas, 68 bueyes sueltos, 3 terneras, 12 carneros y 484 ovejas.

Para la capital se vendieron: una pareja, 14 bueyes sueltos, 17 terneras, 6 carneros y 32 ovejas.

Precios que rigieron: de 521 á 524 pesetas las parejas, de 253 á 264 los bueyes sueltos, de 50 á 55 las terneras, de 25 á 26 los carneros y de 21 á 23 las ovejas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

PRESENTACIONES

Madrid 17—10'10 m.

Según telegrafían de la Habana, se ha presentado al juez de Candelaria solicitando indulto el cabecilla Zarraga, persona de bastante influencia en la provincia de Pinar del Rio.

HACIA ORIENTE

Han zarpado con rumbo hacia la parte oriental de la isla varios buques de guerra, al mando del contralmirante Navarro.

En uno de dichos buques vá también el señor Marenco.

Ignórase el objeto de este viaje.

DE WASHINGTON

Madrid 17—11 m.

Dicen de Washington que el señor Jimenez Sandoval ha entregado por encargo del general Weyler, en el departamento de Estado, documentos en que se demuestra que la guerra de Cuba está completamente reprimida, y se enumeran los combates sostenidos por los españoles y en que han resultado siempre victoriosos.

OFICIAL

Madrid 17—12'10 t.

Un telegrama oficial recibido de la Habana dice que en varios pequeños encuentros ocurridos en las provincias de Matanzas, Pinar del Río y la Habana, se hicieron al enemigo 18 muertos y dos prisioneros.

Por nuestra parte hubo ocho heridos.

Se han presentado 14.

FILIPINAS

OFICIAL

Madrid 17—11,15 m.

El despacho oficial de Manila llegado hoy participa que desde el último telegrama se han presentado 64 rebeldes en Manila, 179 en diferentes departamentos de Cavite y seis en Taal.

LA RECOMPENSA Á POLAVIEJA

Madrid 17—11,35 m.

Conociendo el Gobierno la situación en que queda el archipiélago filipino á la salida del general Polavieja, es probable que hoy mismo se envíe á informe del Consejo Supremo de la Guerra la relación de sus méritos para la concesión de la cruz de San Fernando.

NOTICIAS VARIAS

EL TEMPORAL

Madrid 17—9'45 m.

Comunican de San Sebastian que un golpe de mar ha destruido la muralla de la Zurriola, demostrando así la inutilidad de las obras de defensa y creando un conflicto que exige urgente remedio.

LA CUESTIÓN DE CRETA

Madrid 17—11,20 m.

Según despachos de Atenas, los insurrectos han bombardeado nuevamente el fuerte de Izzedin, sin conseguir que lo abandonaran los turcos.

Los insurrectos se han negado á los deseos expresados por los almirantes de las potencias, de que se retirasen á la península de Acrotiri.

Rusia apremia á Turquía para que declare la guerra á Grecia, evitando el peligro de que estalle una guerra europea.

Madrid 17—12'15 t.

Otro telegrama de Atenas dá la noticia de que el ministro de Turquía ha entregado al gobierno griego un ultimatum exigiendo que se retiren de la frontera las tropas griegas.

El generalísimo turco es partidario de la acción inmediata, y está dispuesto á invadir la Tesalia tan pronto como reciba órdenes de Constantinopla.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 17—4,20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior.	64'35
Idem fin de mes.	64'40
Idem exterior	77'35
Idem deuda amortizable . .	76'70
5 por 100 de Aduanas. . .	96'30
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.	94'35
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890	78'50
Acciones del Banco de España	000'00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos . . .	000 00
Cambios sobre París á ocho días vista.	28'35
Cambios sobre Londres. . .	32,25
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español.	60,25

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACEITUNAS NEGRILLAS

Se ceden á 15 reales arroba, al por mayor, en el almacén de E. Dominguez, Navas y Compañía, Almirante Bonifaz, núm. 20, ó al puesto de naranjas de la Plaza.

Boquerones fritos, de Málaga, se ha recibido nueva remesa, Cid, 26 y 28, antigua casa de la Viuda de Madrazo.

Han llegado las últimas novedades en camisería, corbatas, guantes, bastones, sombrillas, abanicos, perfumería y un abundante surtido en objetos de la China y el Japón, para regalos, todo de gran fantasía y para la presente estación.

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

DE

J. DIEZ ORTEGA

Plaza Mayor, 52.

Único punto de venta de los acreditados y legítimos guantes de la antigua casa de Zamorano.

Perro perdido

Se ha extraviado un cachorro de caza de ocho meses, pelo largo, color ceniciento y canela oscuro. A quien se le hubiere encontrado se suplica lo entregue Llana de Afuera, 18, principal.

ACEITUNAS NEGRILLAS

á 30 céntimos kilo. Tienda de comestibles de *El Jamonero*, Almiralte Bonifaz

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

Y

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Lain Calvo, 28, 3.º, derecha.

En el almacen de carbones de Ramón Lozano se reciben encargos de placas esmaltadas sobre hierro, artísticas y comerciales, se hacen de todas formas, tamaños y colores. Santander, 5.

Imprenta del DIARIO

ACADEMIA SABATER—Preparación para carreras militares.

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan á quien los desee.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14-4.º Burgos.

Academia preparatoria dirigida por el capitan de artillería

DON ANGEL THUS

Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos. 1, duplicado, entresuelo, derecha.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal. Cid, 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El **Aceite Neubert** cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid 17. Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivél,** para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper,** para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid núm. 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet.** Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser;** resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero y Barriocanal, Cid, 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet.** Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid, 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien inferidos por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.** Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid 17. Consultas, Doctor Audet. Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos **gratis á todas partes.**

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presa de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

ZARZAPARRILLA del DR. AYER

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

CLASES: Cognac Marca 1 LEON; » » 2 »; » » 3 »; » EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888** y **Gran Concurso de Paris** de 1895. *Diez y ocho* años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PIZÁ — ESENCIA DE SÁNDALO CITRINO — SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

Depositario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

EL RABIOSO DOLOR DE muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hsy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—**2 pesetas bote.**

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente dia de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó **polvos del Dr. KUNTZ**), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 1'50. *Moreno Miguel,* Arenal, 2 **Madrid.**—*Centro de Especialidades,* Rambla de las Flores, 4, **Barcelona,** y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

Llegada al Calvario.

REGALO

á los Sres. Suscriptores del DIARIO DE BURGOS.

EXTRAORDINARIA PRIMA

ofrecida por la **SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES**

La que ha alcanzado grandes éxitos con la reproducción á la oleografía de admirables cuadros y al objeto de continuar tan brillante galería, predilecta del hogar español y americano, acaba de reproducir por el mismo procedimiento y en condiciones todavía muy superiores, el notable cuadro que representa la

LLEGADA AL CALVARIO,

original del reputado pintor catalán **Leopoldo Roca,** cuyo cuadro forma *pendant* con el tan celebrado **Jesús ante Pilatos,** del mismo autor.

La **LLEGADA AL CALVARIO,** notable cuadro que conmueve al presenciarlo.

Jesucristo, el Hijo de Dios, llega al Gólgota, fatigado, abatido, falto de fuerzas físicas, pero tranquilo, humilde de aspecto, resignado y severo á la vez, con la frente despejada y serena como si el cielo estuviera en ella, impresa la majestad divina en su semblante, destácanse sobre él una tempestad de odios y de maldad, oyendo impasible las acusaciones é insultos que parten del populacho, escribas y sayones.

Los sayones con feroces arranques quítanle la modesta túnica que cubre sus divinas carnes y prepáranlo para el gran sacrificio. Esta es la escena que el eminente pintor **Roca,** ha sabido reproducir con admirable vida y sorprendente colorido, exactitud en los detalles, propiedad en los tipos y gran verdad histórica, sobresaliendo la majestuosa figura de Jesucristo, que como hombre sufre los golpes y los insultos, y como Dios se sacrifica para redimir la humanidad.

Esta preciosa, grande y artística oleografía que representa la **LLEGADA AL CALVARIO** y que ofrecemos á los suscriptores del DIARIO DE BURGOS, es de 109 centímetros de ancho por 74 de alto, y á pesar de ser una obra de primer orden cuyo valor intrínseco es de 60 pesetas, se ofrece á los suscriptores de este diario por **5'40 pesetas,** siempre que se acompañe el adjunto cupón:

DIARIO DE BURGOS — VALE hasta el 20 Abril 1897

CUPÓN PRIMA EXTRAORDINARIA

LA LLEGADA AL CALVARIO

_____ *ejemplares*

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Representante: **D. Juan Albarellos,**

Calle Vitoria, 16, bajo, Burgos.

VALE hasta el 20 Abril 1897 — PTAS. 5'40 EJEMPLAR

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando **Pesetas 5'40,** se entregará un ejemplar de la oleografía á 28 tintas **LA LLEGADA AL CALVARIO,** en la administración de este DIARIO.

Es indispensable la presentación del cupón para poder adquirir esta oleografía por el precio de **Pesetas 5'40.**

Los señores suscriptores de fuera de esta capital, que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón, ó pueden dirigirse á los Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado, **Pesetas 6,** en sellos de correo, letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

CONSISTE

esta **prima-extraordinaria,** en haber acordado el Consejo de administración de la **SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES,** que

LOS SRES. SUSCRIPTORES TENDRÁN DERECHO,

durante los días que esté vigente este cupón, á adquirir las oleografías que la **SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES** ha publicado á los precios siguientes:

Jesús Ante Pilatos, por Roca.	á 24 colores,	tamaño 100	por 74,	ejemplar	5 pesetas	
Cristo en Cruz, por Velazquez	á 16 »	» 80	» 51,	»	2'50	»
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell.	á 22 »	» 92	» 64,	»	4	»
Sagrado Corazón de María, por Morell.	á 22 »	» 92	» 64,	»	4	»
La Sagrada Familia, por Regnier	á 18 »	» 88	» 60,	»	3'50	»
La Inmaculada Concepción, por Murillo.	á 20 »	» 88	» 60,	»	3'50	»
La Virgen del Carmen, por Regnier.	á 20 »	» 88	» 60,	»	3'50	»
Mater Dolorosa (Virgen de los Dolores) por Regnier.	á 20 »	» 88	» 60,	»	3'50	»
Santa Teresa de Jesús, por Regnier.	á 20 »	» 88	» 60,	»	3'50	»
San Francisco de Asís, por Regnier.	á 20 »	» 88	» 60,	»	3'50	»
La Virgen de la Merced, por Lorenzale	á 18 »	» 88	» 60,	»	3'50	»
San Antonio de Padua, por Jimeno.	á 20 »	» 88	» 60,	»	3'50	»
San Luis Gonzaga, por Regnier.	á 20 »	» 88	» 60,	»	3'50	»
San Juan Bautista, por Regnier	á 18 »	» 88	» 60,	»	3'50	»
San José, por Murillo.	á 20 »	» 88	» 6.,	»	3'50	»
ASUNTOS HISTÓRICOS						
Doña Juana la Loca, por Pradilla.	á 20 »	» 72	» 50,	»	4	»
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales.	á 18 »	» 72	» 50,	»	4	»
Ultimos momentos de María Stuart, por Sichel.	á 18 »	» 72	» 50,	»	4	»
Hamlet, por Kaufmann	á 18 »	» 72	» 50,	»	4	»
La Vuelta del Torero, por Cubells.	á 3 »	» 91	» 62,	»	4	»
Dos Chulas (tipos andaluces, por Llobera), dos cuadros que hacen pendant.	á 20 »	» 85	» 60,	el par	8	»
La Muerte del General Margallo,	á 20 »	» 60	» 88,	ejemplar	3'50	»
La Defensa de Cabrerizas,	á 20 »	» 60	» 80,	»	3'50	»
Apoteosis de Colón, por Aleu.	á 20 »	» 86	» 62,	»	2'50	»

Los señores suscriptores de fuera de esta capital, pueden hacer también los pedidos á los Sres. Roldós y C.ª Todo pedido ha de ir acompañado de su valor respectivo, más un aumento de ptas. 1'50, por gastos de embalaje, correo y certificado.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor.

Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: MONTERA, 25.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.